

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 12:00 horas del día 26 de marzo del 2019, en el salón anexo a cabildo y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, suscrito por la Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de desahogar la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana, de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes

276/18 Iniciativa de los regidores del Grupo Edilicio del P.R.I., para la aplicación de un programa de atención a la salud de los elementos policiales (**coadyuvante comisión edilicia de salud, prevención y combate a las adicciones**)

272/18 Iniciativa de la regidora María Cristina Estrada Domínguez, para celebrar convenio de colaboración con la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco, A.C. (**solo la comisión edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social**)

4. Aprobación del calendario de visitas a las diversas bases de la comisaría.
5. Asuntos varios.
6. Clausura

Se desahoga el punto 01 del orden del día: Regidora Presidenta Verónica Flores Pérez: Buenas tardes a todos para dar inicio a la cuarta sesión ordinaria de la comisión edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, en desahogo del **primer punto del orden del día**, se procede tomar lista de asistencia: **regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, presente; regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presente; regidor Rosalío Arredondo Chávez, presente; regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, presente,** y la de la Voz.

Por parte de la Comisión Edilicia de Salud y Combate a las Adicciones como coadyuvante, regidor **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**, envió oficio para solicitar justificar su inasistencia, regidora **Alicia Judith Castillo Zepeda**, presente; regidor **Luis Cisneros Quirarte** presente; regidora **Rocío Aguilar Tejada**, presente, y la regidora **Eva Araceli Avilés Álvarez**, presente.

Informando que se encuentran la mayoría de los integrantes de las comisiones edilicias convocadas se declara quorum legal y por desahogado el primer punto del orden del día.

Se informa que llego oficio del regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez solicitando sea justificada su inasistencia.

Se desahoga el punto 02 del orden del día.- Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. En desahogo del segundo punto del orden del día, está a su consideración la aprobación del orden del día en los términos planteados en la convocatoria que les fue entregada, por lo que les pregunto en votación económica si se aprueba. Los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantado la mano, **aprobado**.

Se desahoga el punto 03 del orden del día.- Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. En desahogo del tercer punto del orden del día, está a su consideración el turno 276/18 correspondiente a la iniciativa para la aplicación de un programa de atención a la salud de los elementos policiales.

Les pregunto si alguien desea hacer uso de la voz

No observando quien, les consulto a los regidores integrantes de las comisiones de Seguridad Ciudadana y Prevención Social y de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, si aprueban el dictamen en los términos planteados. Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. **Aprobado**

Agradecemos la presencia de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones.

Continuamos con el turno 272/18 iniciativa para celebrar convenio de Colaboración con la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco, A.C.

Les pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

No observando quien, les consulto a los regidores integrantes de las comisiones de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, si aprueban el dictamen en los

términos planteados. Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. **Aprobado**

Se desahoga el punto 04 del orden del día. Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. Está a su consideración el calendario de visitas a las diversas bases de la Comisaría, la propuesta sería una visita cada quince días, el calendario se les anexó en la convocatoria, por lo que les pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

El planteamiento sería que los hiciéramos cada quince días los lunes a las 9:00 am. La propuesta de los lunes es porque así nos lo presentaron los elementos, pero si gustan podemos preguntar si puede ser otro día que se les facilite más.

Regidor Rosalio Arredondo Chávez. Los lunes yo voy a la escuela.

Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. ¿A qué hora sales?

Regidor Rosalio Arredondo Chávez. A las 9 voy a la escuela a honores, si es a las 10, está bien.

Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. ¿O quieren que vea otro día?

Regidor Víctor Manuel Paez Calvillo: Yo plantearía dos cosas, ubicar otro día de la semana en ese horario e incluso más temprano para que no interfiera en nuestras actividades edilicias o que pudiésemos formar una mesa donde nosotros cuando pudiéramos como regidores asistir, asistiéramos y si no alguien que nosotros designáramos para que estuviera presente en nuestra representación en estas visitas a los diferentes polígonos de la Comisaría.

Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. Muy bien, hagamos una cosa, si gustan lo consultamos con la comisaría si puede ser otro día para que el regidor nos pueda acompañar y como comentan si gustan hacerlo más temprano, ¿a las 8:00 am les parece bien?

Entonces solo déjenme confirmar con el Comisario, porque ellos habían propuesto los lunes a las 09:00 hrs., que es cuando ya se hicieron el cambio de guardias y ese tipo de cosas y les estaremos informando. Va a ser cada quince días, o lo hacemos cada 8 días por que son 16 Bases, y no nos va a alcanzar el tiempo.

La idea es que conozcamos en qué condiciones están las bases de policías, porqué, bueno porque ellos ahí duermen, comen y es su área de trabajo. Quiero

comentarles también que en el tema de las mujeres policías como nos pasó en la de bomberos, donde no había baños exclusivos para mujeres, por que como antes era una función exclusiva para hombres, nunca se previó eso, entonces como ya tenemos varios elementos que son mujeres.

Regidor Rosalio Arredondo Chávez: Gracias Presidenta, aparte quiero manifestar que estos ejercicios nos sirven mucho, por ello me sumo a la idea, porque efectivamente logras ver con conocimiento muy directo de lo que está sucediendo dentro de la corporación. En el caso que tuvimos en la experiencia de la Comisión de bomberos, nos enteramos de cosas que ni siquiera teníamos que saber y cosas que se tuvieron que resolver. Entonces yo creo que es muy benéfico, por lo tanto Regidora cuentas con mi apoyo, y las veces que sean para poder trasladarnos a las bases de la ciudad y conocer de viva voz lo que se está haciendo en ese momento y como se está llevando a cabo la operatividad.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. Muchas gracias Regidor. Entonces ese sería el planteamiento porque lo creemos necesario para saber cuáles son las condiciones. Entonces si no tienen ningún otro comentario.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo. Entonces, ¿estamos hablando de cada ocho días?? Tres o cuatro meses, nos llevaría.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. Sí, cada semana. Para poderlo resolver más pronto. Además que se atraviesan vacaciones, así que ya se nos fue más tiempo. En uso de la voz la regidora Claudia Salas.

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez. Presidenta para comentar con mis compañeros Regidores de la importancia de que salga de esta Comisión un acuerdo en el cual podamos exhortar a la Comisaría a agilizar los trámites que tienen que ver con la reparación del daño de las personas, en este caso de los elementos que acaban de caer en el cumplimiento de su deber y que además se nos asigne una persona con la cual tengamos contacto para darle seguimiento para este tipo de tragedias tan grandes, y que podamos dar seguimiento puntual.

Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez: Claro que sí regidora, con todo gusto. Les pregunto si alguien más desea hacer uso de la voz.

Se desahoga el punto 05 del orden del día. Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez: No habiendo quien más desee hacer uso de la voz, en



desahogo del quinto punto del orden del día se da por concluida la presente sesión siendo las 12:15 del día de hoy 26 de marzo del 2019.

Muchas gracias.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

REG. VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

**REG. EDUARDO FABIAN MARTÍNEZ
LOMELI**

**VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**

**REG. CLAUDIA GABRIELA SALAS
RODRÍGUEZ**

**VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**

**REG. ROSALIO ARRENDO
CHÁVEZ**

**VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**

**REG. VICTOR MANUEL PÁEZ
CALVILLO**

**VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**